



EL LATIDO DE ATOLINGA



ORGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOLINGA

TOMO: I

ATOLINGA, ZACATECAS, 20 DE MARZO DE 2025

NO. 0001/2025



**DRA. TERESITA DE
JESÚS ARTEAGA PÉREZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL

**Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ
DEL REAL**

SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPAL

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión oficial del Municipio y todo lo ahí publicado, a la fecha a partir de la Administración Constitucional 2024-2027, se considera como derecho positivo, vigente y obligatorio dentro del territorio municipal, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

Jardín Principal S/N, Colonia
Centro, C.P. 99730, Atolinga,
Zacatecas.

4379541400 ext. 102

presidenciadeatolinga@hotmail.com

CONTENIDO

PAGINA	CONTENIDO
02	Acta No. 01 Sesión Solemne y Pública 01 de fecha 15 de septiembre de 2024.
08	Acta No. 02 Sesión Extraordinaria y Pública 01 de fecha 16 de septiembre de 2024.
14	Acta No. 03 Sesión Extraordinaria y Pública 02 de fecha 23 de septiembre de 2024.
21	Acta No. 04 Sesión Ordinaria y Pública 01 del mes de septiembre de fecha 27 de septiembre de 2024.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	01	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	SOLEMNE Y PÚBLICA		
EXPEDIENTE:	SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	DIF MUNICIPAL		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE TOMA DE PROTESTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Siendo las 13:35 horas del día 15 de septiembre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 42 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, reunidos en el DIF Municipal, ubicado en Genaro Codina #13, colonia centro, de este municipio, en sesión de carácter de solemne y pública, designado como recinto sede para la Toma de Protesta del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atolinga, Zac., para el periodo 2024-2027, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal entrante, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal entrante, y Regidores entrantes C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADÁN RODRÍGUZ OLVERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELEAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA, así como el Lic. Juan Antonio Rangel Trujillo, Director del Tecnológico Nacional de México Campus Jerez y Vocero de la Doctora Claudia Sheiumbanm en representación del Sr. Gobernador Lic. David Monreal Ávila, Lic. Diana Laura González en representación de la Senadora Lic. Verónica Díaz, Capitán Alberth Calderón Bautista en representación del Comandante del 53 Batallón de Infantería, Expresidentes Municipales, Directores de Instituciones Educativas y de Salud, y público en general, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Honores a la bandera.
2. Pase de lista
3. Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
4. Rinde protesta la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, como Presidenta Constitucional del H. Ayuntamiento 2024-2027, Órgano Supremo del Gobierno Municipal de Atolinga, Zacatecas.
5. Toma de protesta del Síndico Municipal y de los regidores que integran el H. Ayuntamiento 2024-2027.
6. Mensaje de la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, Presidenta Municipal de Atolinga, Zacatecas.
7. Mensaje del representante del Ejecutivo Estatal o del Gobernador del Estado de Zacatecas.
8. Clausura de la sesión.

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
Atolinga, Zac.

Amando Flores Orozco

Ma. de Jesús Pallares

Ma. de Jesús Pallares

Eliazar Padilla

Eliazar Padilla





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	01	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	SOLEMNE Y PÚBLICA		
EXPEDIENTE:	SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	DIF MUNICIPAL		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
Atolinga, Zac.

PRIMERO.-----

Con la participación de la banda de guerra y escolta de bandera del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, Plantel Atolinga, se da inicio con los honores al Lábaro Patrio.

SEGUNDO.-----

Para el desarrollo de esta sesión, el maestro de ceremonias, el C. Gustavo Castañeda Rodríguez, conduce este acto presentando a los invitados especiales y tomando la asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento entrante, teniéndose lo siguiente:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELEAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Armando Flores Orozco
Ma. de Jesús Pallares

TERCERO.-----

Con 8 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento entrante presentes, y siendo las 13:37 horas del día 15 de septiembre de 2024, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y queda legalmente instalada la sesión.

CUARTO.-----

Estando todos los presentes de pie, dando cumplimiento al Artículo 42 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, el Lic. Juan Antonio Rangel Trujillo, Director del Tecnológico Nacional de México Campus Jerez y Vocero de la Doctora Claudia Sheiumbanm en representación del Sr. Gobernador Lic. David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas, hace uso de la voz para tomarle protesta a la Presidenta Municipal electa:

"Ciudadana Teresita de Jesús Arteaga Pérez ¿Protesta desempeñar, leal y patrióticamente, el cargo de presidenta municipal de Atolinga, Zac., que se le ha conferido por mandato popular, como guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del

Eleazar Padilla





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	01	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	SOLEMNE Y PÚBLICA		
EXPEDIENTE:	SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	DIF MUNICIPAL		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

Estado y las leyes que de ella emane, mirando en todo momento por la paz, el bienestar, la justicia social y el progreso de este pueblo?" A lo que la Presidenta contesta, con el brazo extendido; "Si, protesto". El Lic. Juan Antonio Rangel Trujillo entonces continúa: "Sí así hiciere, que la nación, el estado y este pueblo se lo reconozca, y si no, que se lo demande, enhorabuena."

QUINTO.-----

Los demás integrantes del H. Ayuntamiento pasan al frente y el Lic. Juan Antonio Rangel Trujillo, les toma la protesta de ley diciendo lo siguiente:

"Ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo del Municipio de Atolinga, ¿Protestan desempeñar, leal y patrióticamente, el cargo de Regidores y Síndico Municipal del ciclo 2024-2027, que se le ha conferido por mandato popular, como guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emane, mirando en todo momento por la paz, el bienestar, la justicia social y el progreso de este pueblo?" A lo que responden, con el brazo extendido: "sí protesto", El Lic. Juan Antonio Rangel Trujillo entonces continúa: "Sí así hiciere, que la nación, el estado y este pueblo se lo reconozca, y si no, que se lo demande, ¡Enhorabuena!".

SEXTO.-----

Hace uso de la voz la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, Presidenta Municipal, para dirigirse a los asistentes y a toda la población del municipio de Atolinga, para dar un mensaje de Unida, Bienestar y Progreso:

Hoy es un día que marcará el inicio de una nueva etapa para nuestra tierra. Al asumir este cargo, lo hago con profunda gratitud, responsabilidad y, sobre todo, con el corazón lleno de amor por este hermoso municipio que tanto nos ha dado.

Hace años, cuando soñaba con un Atolinga mejor, jamás imaginé que tendría el honor de servir a mi gente desde este lugar. Hoy, con humildad, acepto este desafío, comprometida a trabajar incansablemente para que cada rincón de Atolinga se llene de oportunidades, justicia y bienestar.

Pero este camino no lo recorreré sola, tengo a mi lado a un excelente equipo de trabajo. Este proyecto lo construimos juntos. Es la voz de cada campesino, cada madre de familia, cada joven con sueños, y cada anciano con sabiduría la que guiará nuestras decisiones. Mi mayor compromiso es escuchar, porque sólo escuchando a nuestro pueblo podremos construir el Atolinga que todos merecemos.

Eliasar Padilla

Amalberto Flores Orozco
Secretaría de Gobierno Municipal
Atolinga, Zac.
Ma. de Jesús Arteaga Pérez





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	01	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	SOLEMNE Y PÚBLICA		
EXPEDIENTE:	SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	DIF MUNICIPAL		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal



Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna
Regidor

M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera
Regidora

C. Eleazar Padilla Arteaga
Regidor





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	02	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 1		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Siendo las 13:08 del día lunes 16 de septiembre del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, da inicio la Sesión Extraordinaria numero 1 precedida por la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, Presidenta Municipal, con previa citación, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo de las Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración del cuórum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación de ternas de titulares a direcciones (Secretaria de Gobierno, Tesorería, Juzgado, Obras Públicas, Oficial Mayor, Dirección del DIF Municipal)
5. Asuntos generales
6. Clausura de sesión

PRIMERO.-----

Para el desarrollo de esta sesión, la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, tomando la asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, teniéndose lo siguiente:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELEAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE

Eliazar Padilla

Armando Flores Orozco
Gobernador

Secretaria de Gobierno Municipal
Atolinga, Zac.
M. de Jesús Pallares





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	02	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 1		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

SEGUNDO.-----

Con 8 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 13:11 horas del día 16 de septiembre de 2024, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

[Handwritten signature]
Armando Flores Orozco

TERCERO.-----

Una vez instalada la sesión se le pide a los presentes someter a votación el orden del día levantando la mano, quienes estén a favor: **8** en contra: **0**.

CUARTO.-----

Siguiendo con el orden del día y con fundamento en el artículo 96 de la ley orgánica del municipio, la Presidenta Municipal Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, procede a presentar las ternas para designar los titulares a direcciones (Secretaria de Gobierno, Tesorería, Juzgado, Obras Públicas, Oficial Mayor, Dirección del DIF Municipal).

[Handwritten signature]
Mra. de Jesús Arteaga Pérez

Secretario de Gobierno

- QFB Eduardo Nañez del Real
- LNI Germaín Abel Castañeda Delgado
- C. María Elica Martínez Haro



Tesorería

- Ing. Cecilia Nayeli Díaz Herrera
- C.P. Yessenia Natali Arteaga Castañeda
- Lic. Jacobo Castañeda Castañeda

[Handwritten signature]

Dirección del DIF Municipal

- C. Blanca Estela Covarrubias Figueroa
- C. María Elica Martínez Haro
- C. Marco Antonio Carlos Sarabia

Juzgado Comunitario

- Lic. Ana Isabel Castro Ramírez
- C.P. Jennifer Ríos Carlos
- C. Humberto Carlos Sarabia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Eliasar Padilla





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	02	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 1		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

Oficial Mayor

- C. Eleazar Rosales Bobadilla
- C. Cristian Rey Rendón Preciado
- C. Michelle Castañeda Carlos

Obras Públicas

- LN Ma. Elena Ramírez Gómez
- C.P. Yessenia Natali Arteaga Castañeda
- Prof. Ignacio Guillen Duran

Acto seguido se llevó a cabo la votación de manera pública, quedando los siguientes resultados:

1. Secretaria de Gobierno
QFB Eduardo Nañez del Real
(Con 6 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones)
2. Tesorería
Ing. Cecilia Nayeli Díaz Herrera
(Con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones)
3. Dirección del DIF Municipal
C. Blanca Estela Covarrubias Figueroa
(Con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones)
4. Juzgado Comunitario
Lic. Ana Isabel Castro Ramírez
(Con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones)
5. Oficial Mayor
C. Eleazar Rosales Bobadilla
(Con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones)
6. Obras Públicas
LN Ma. Elena Ramírez Gómez
(Con 6 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones)



Amanceb Flores Orozco

Ma. de Jesús Paillares

Eleazar Padilla





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	02	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 1		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

QUINTO.-----

Hace uso de la voz la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, Presidenta Municipal, **“Se somete a aprobación por votación la contratación para todo personal de contrato y/o confianza sea por tres meses, expidiendo el nombramiento y el contrato por parte de la titular de la presidencia, la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, quien llevara a cabo la contratación, reestructuración, corrimiento, despido de los mismos, considerando el buen funcionamiento de la administración y dándoselos a conocer a los integrantes de este cabildo como lo marca el Art. 80 Fracción XXXII de la ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas”.**

Hace uso de la voz la Regidora Teresita Quezada Salinas: **“¿Por qué no hacer la contratación por 6 meses, ya que 3 meses en muy poco?”**

A lo que los demás miembros del cabildo mencionan que por tres meses está bien.

Se aprueba el punto anterior por unanimidad de votos del cabildo.

SEXTO.-----

Continuando con la sesión, se procede a nombrar las Comisiones del H. Ayuntamiento 2024-2027 conforme al Capítulo IV de la Ley Orgánica del Municipio, en sus Art. 87, 88 y 89, quedando de la siguiente manera:

- De Seguridad Pública, la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
- De Hacienda, el Ing. Armando Flores Orozco
- De Educación, el Prof. Adán Rodríguez Olvera
- De Comercio y Alcoholes, el Ing. Noé Reyes Luna
- De Panteones y Rastro, el C. Eleazar Padilla Arteaga
- De Agricultura y Ganadería, la C.P. Teresita Quezada Salinas
- De Salud, Ecología y Medio Ambiente, la M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera
- De Cultura y Deporte, la C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada

Más lo que el H. Ayuntamiento asigne y tenga buena disposición, si no puede cumplir con su comisión.

SEPTIMO.-----

Continuando con la sesión, la Presidenta Municipal insta al H. Ayuntamiento a proponer ideas para la posterior elaboración del Plan de Desarrollo Municipal. Para

Eleazar Padilla



Amado Flores Orozco
Ma. de Jesús Pallares
Bianca
Yesenia





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	02	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 1		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal



Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna
Regidor

M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera
Regidora

C. Eleazar Padilla Arteaga
Regidor





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	03	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 2		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8



ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Siendo las 19:23 del día lunes 23 de septiembre del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADÁN RODRÍGUZ OLVERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELEAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA, así como el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de ternas de titulares a direcciones (Desarrollo Económico y Social, Desarrollo Agropecuario, Dirección de Cultura y Deporte, Transparencia, Instituto de la Mujer, Dirección de Planeación)
4. Discusión de salario del personal.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de sesión.

PRIMERO.-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUZ OLVERA	PRESENTE





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	03	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 2		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
Atolinga, Zac.

SEGUNDO.-----

Con 8 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 19:25 horas del día 23 de septiembre de 2024, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

TERCERO.-----

A Solicitud de la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, Presidenta Municipal, propone modificar el orden del día en el punto numero 3 la eliminación de la terna de Desarrollo Económico y Social, Cultura y Deporte , Dirección de Transparencia.

Una vez expuesto lo anterior se procede a la votación con la modificación solicitada, siendo aprobado por unanimidad.

CUARTO.-----

Siguiendo con el orden del día y con fundamento en el artículo 96 de la ley orgánica del municipio, la Presidenta Municipal Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, procede a presentar las ternas para designar los titulares a direcciones (Desarrollo Agropecuario, Instituto de la Mujer, Dirección de Planeación).

Desarrollo Agropecuario

- Lic. Salvador Bobadilla Miramontes
- C. Michelle Castañeda Carlos
- C. Ricardo Castañeda Castrellon

Instituto de la Mujer

- C. Sandra Sandoval Arteaga
- C. Guadalupe Patricia Robledo Cobos
- Ing. Fernando Solórzano Ramírez

Dirección de Planeación

- C.P. Osvaldo Flores Delgadillo
- C. Rosa Alicia Arteaga Covarrubias

Osvaldo Flores Ovea

Eliazar Padilla

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Large handwritten mark]

[Handwritten mark]





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	03	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 2		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

- C. Yesenia Natali Arteaga Castañeda

Acto seguido se llevó a cabo la votación de manera pública, quedando los siguientes resultados:

1. Desarrollo Agropecuario
Lic. Salvador Bobadilla Miramontes
(Con 7 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones)}
2. Instituto de la Mujer
 - C. Sandra Sandoval Arteaga
(Con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones)
3. Dirección de Planeación
C.P. Osvaldo Flores Delgadillo
(Con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones)



Amanda Flores Overo

Secretaría de Gobierno

QUINTO.-----

La Presidenta Municipal la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez expone que los sueldos quincenales actuales del Personal de Confianza pueden generar inflación al terminar el año. Propone que se autorice un ajuste de sueldos y, tras discutir el punto los miembros del H. Ayuntamiento, aprueban por unanimidad, de acuerdo a la siguiente tabla:

Personal	Sueldo Neto Quincenal Propuesto
Presidente Municipal	\$17,800.00
Síndico Municipal	\$11,000.00
Directora de Tesorería	\$7,000.00
Secretario de Gobierno	\$6,200.00
Director de Desarrollo Económico	\$5,700.00
Directora de Obras Públicas	\$5,700.00
Oficial Mayor	\$4,200.00
Juez comunitario	\$4,200.00
Directora SMDIF	\$4,500.00

Quetzada

Flores Paz

[Signature]

[Signatures]





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	03	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 2		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

Director de Transparencia	\$4,500.00
Director de Planeación	\$4,500.00
Director de Cultura y Deporte	\$4,000.00
Director de Desarrollo Agropecuario	\$4,000.00
Directora del Instituto de la Mujer	\$4,000.00
Titular del Órgano Interno de Control	\$4,000.00
Auxiliares en general	\$3,734.00
Regidores	\$3,717.00 (dieta)



SEXTO.-----

En nombre de la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez Presidenta Municipal, dentro de sus facultades hace la designación de las siguientes personalidades:

Dirección del titular de seguridad Pública

- C. José de Jesús Godina Sánchez

Director de la Coordinación Municipal de Protección Civil

- C. Miguel Ángel Torres Fregoso

Presidente Honorifico del DIF

- C. David Arteaga Pérez

Se somete a votación las propuestas dadas por la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, aprobándose por unanimidad, quedando asentadas las peticiones hacia el C. Miguel Ángel Torres Fregoso (no hacer visitas personales en horario de trabajo, que la ambulancia permanezca en Presidencia Municipal cuando no se esté en uso, no ser acompañado por la novia en servicio).

SEPTIMO.-----

Continuando con los asuntos generales, fueron tratados los siguientes puntos:

1. Se somete a discusión, a petición de la Presidenta Municipal, la ratificación del C. José Luis Figueroa Castañeda como Cronista Municipal, con una compensación económica de \$2000.00. (dos mil pesos 00/100 M.N.) mensuales. Siendo aprobada por unanimidad, dándole a conocer que sería de utilidad tener de resultado una Gaceta Informativa Trimestral del

Amendo Flores Ovarca
 Escobar
 Elizalde
 Pineda

Pineda
 Escobar

Pineda

Escobar
 Pineda





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	03	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 2		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8



- Municipio, además se aprueba por unanimidad el que trabaje fuera del municipio temporalmente.
- La Presidenta Municipal reafirma el gran esfuerzo y labor que realizan las Auxiliares de Salud, por lo cual solicitó se autorice un apoyo económico de \$500.00 (quinientos pesos 00/100) mensuales para cada una de ellas. Siendo aprobado por unanimidad.
 - A petición de la Presidenta Municipal, se somete a votación la ratificación del convenio de las Orientadoras del CAIC (Centro de Atención Infantil Comunitaria) Araceli Agustina Gómez Aguilar, Gorgonia Covarrubias Rosales y Alma Yadira Llamas Serrano, de las comunidades de El Durazno, Los Adobes y Laguna Grande respectivamente, otorgándoles una compensación mensual de \$2,799.00 (dos mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) para cada una de ellas. Aprobándose por unanimidad.
 - A petición de la Presidenta Municipal se pone a discusión el apoyo al Centro de Salud, el cual es utilizado para fines de calidad en el servicio en atención a los pacientes que llegan diariamente, por un monto de \$2,516.00 (dos mil quinientos dieciséis 00/100) pesos mensuales, siendo aprobado por unanimidad.
 - En voz del Secretario de Gobierno se propone el siguiente calendario de fechas probables para las Sesiones Ordinarias de Cabildo del H. Ayuntamiento:

MES	FECHA
Octubre	Lunes 21 de Octubre
Noviembre	Lunes 18 de Noviembre
Diciembre	Viernes 13 de Diciembre

Armando Flores Orta
[Signature]

OCTAVO.-----

La C.P. Teresita Quezada Salinas propone hacer un grupo de Protección Civil, voluntarios y capacitarlos, así mismo, hace referencia de que ella sería parte del grupo.

La C.P. Teresita Quezada Salinas hace uso de la voz y pregunta acerca de los vales de gasolina, la Presidenta Municipal hace hincapié que serán tres encargados, ella, el Síndico Municipal y la Tesorera del Municipio, llevando un adecuado control en los vehículos mediante una bitácora y un Excel de gastos en combustibles.

La C.P. Teresita Quezada Salinas hace uso de la voz y pregunta cómo se manejaran los traslados de personas que los requieran a Zacateas, a lo cual la Presidenta Municipal responde que se generara un rol de días para prestar el servicio de traslados.

Teresita Quezada Salinas

Elisabet Padilla

[Signatures]





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	03	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 2		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal



Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

Armando Flores Orozco

C.P. Biancea Yesenia Martínez Estrada
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna
Regidor

M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera
Regidora

C. Eliazar Padilla
Regidor

Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	04	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Siendo las 13:42 del día viernes 27 de septiembre del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADÁN RODRÍGUZ OLVERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, así como el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de ternas de titulares a direcciones faltantes
4. Presentación y aprobación de terna de Titular de Contraloría presentada a esta Presidencia.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de sesión.

PRIMERO.-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE

Eliazar Padilla

Armando Flores Orozco
Bianca Yesenia Martinez Estrada
Prof. Adán Rodríguez Olvera
Ing. Noé Reyes Luna
C. Eliazar Padilla Arteaga





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	04	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	AUSENTE
---------------------------------------	---------

SEGUNDO.

Con 7 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 13:44 horas del día 27 de septiembre de 2024, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

TERCERO.

A Solicitud del Secretario de Gobierno se propone agregar al orden del día en el la aprobación de las actas 01, 02 y 03 de Cabildo.

Una vez expuesto lo anterior se procede a la votación con la modificación solicitada, siendo aprobado por unanimidad.

CUARTO.

EL Secretario de Gobierno, el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, somete para su aprobación las siguientes actas de cabildo y solicita la dispensa de su lectura del acta 01 y 02 puesto que ya fueron leídas antes de firmar

- Acta 01: "ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE TOMA DE PROTESTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024".
- Acta 02: "ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024".
- Acta 03: "ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024".

ACUERDO: por unanimidad, se autoriza la dispensa de la lectura de las actas 01 y 02, y el Secretario de Gobierno se procede a dar lectura al acta 03, subsanando los errores que presentaba el acta 03.

Una vez terminada la lectura se somete a votación la aprobación de las actas 01, 02 y 03, aprobando por unanimidad.



Quizada
Amador Flores Orta
Eduardo Nanez del Real

Eliasav. Pedraza

[Handwritten signatures]





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	04	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

QUINTO.-----

Siguiendo con el orden del día y con fundamento en el artículo 96 de la ley orgánica del municipio, la Presidenta Municipal Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, procede a presentar las ternas para designar los titulares a direcciones (Desarrollo Económico y Social, Transparencia, Dirección de Cultura y Deporte).

Transparencia

- C. David González Bobadilla
- Lic. José Miguel Félix Orozco
- C.P. Yesenia Natali Arteaga Castañeda

Dirección de Cultura y Deporte

La Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez pone a disposición, que a falta de perfiles para esta dirección, que el C.P. Osvaldo Flores Delgadillo, Director de Planeación, que subsane la Dirección de Cultura y Deporte con una compensación de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100) quincenales, con la condición de que en caso de nombrar adelante a un Director para dicha área regresara a su sueldo tabulado.

Desarrollo Económico y Social

- Lic. Nayeli Arteaga Gallegos
- C.P. Jennifer Ríos Carlos
- C. Álvaro Valdez Rodríguez

Acto seguido se llevó a cabo la votación de manera pública, quedando los siguientes resultados:

1. Transparencia
C. David González Bobadilla
(Con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones)
2. Dirección de Cultura y Deporte
C.P. Osvaldo Flores Delgadillo
(Con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones)
3. Desarrollo Económico y Social
Lic. Nayeli Arteaga Gallegos
(Con 4 votos a favor, 3 en contra y 0 abstenciones)



Armedo Flores Orozco
Quedado

Jennifer Ríos Carlos

Nayeli Arteaga Gallegos

Erinsoy Padilla *Borja* *Natali*





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	04	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

SEXTO.

La Presidenta Municipal la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez. Cede la voz al Secretario de Gobierno para que de lectura al oficio que, en cumplimiento al artículo 104 de la Ley Orgánica del Municipio, recibiera por parte de los regidores C.P. Teresita Quezada Salinas y C. Eliazar Padilla Arteaga, en el que se describe la terna propuesta para la designación del Titular OIC (Órgano Interno de Control), siendo:

1. Ing. José Antonio Casas González
2. MVZ Víctor Alejandro Castañeda Orozco
3. C. Edelmira Salinas Salinas

Se procede a la votación de forma pública, levantando la mano obteniendo el siguiente resultado:

Titular OIC (Órgano Interno de Control)
 Ing. José Antonio Casas González
 (Con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones)

SEPTIMO.

Continuando con los asuntos generales, fueron tratados los siguientes puntos:

1. A petición de la Presidenta Municipal, se somete a votación el apoyo que se le otorga al Jardín de Niños "Gustavo Díaz Ordaz", otorgándoseles mensualmente de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), Aprobándose por unanimidad.
2. A propuesta de la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, Presidenta Municipal, se ratifica el convenio con la UBR (Unidad Básica de Rehabilitación) del pago de las CC. Norma Estela Hernández Flores por la cantidad de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100) y Elsi Izel Adame Valadez, por la cantidad de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100) quincenales. Aprobándose por unanimidad por los integrantes del H. Ayuntamiento presentes.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 14:13 horas se integra a la reunión la Ing. Cecilia Nayeli Díaz Herrera, Tesorera Municipal.

3. Se le concede el uso de la voz a la Ing. Cecilia Nayeli Díaz Herrera, Tesorera Municipal, quien somete a votación la aprobación del pago del Alumbrado Público correspondiente al bimestre julio-agosto, del fondo IV, por un monto de \$173,544.00 pesos, correspondiente a la Seguridad Pública.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
 Teresita Quezada Salinas
 Amando Flores Orozco
 Norma Estela Hernández Flores
 Elsi Izel Adame Valadez
 Cecilia Nayeli Díaz Herrera

Eliazar Padilla Arteaga





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	04	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

Aprobándose por unanimidad por los integrantes del H. Ayuntamiento presentes.

El Ing. Armando Flores Orozco toma la voz y expone que muchas de las redes de alumbrado público no tiene medidores y se cobra por lo que se registró en un principio, siendo que muchas de esas luminarias ya no existen, por lo que, cito textual "Propongo hacer una valoración y levantamiento del alumbrado público y de los focos que hay, y entregarlo a la CFE y darle seguimiento" menciona que podría haber un ahorro del 30-40%, también mencionó la probabilidad de poner paneles solares en las bombas de agua y así hacer un mayor ahorro en pago de electricidad, y marcar una pauta para estar mejor no solo en esta administración, sino en las siguientes.

- El Ing. Armando Flores Orozco, Síndico Municipal hace uso de la voz y expone que desafortunadamente el equipo en el área de obra pública está en malas condiciones, por lo cual el C. Eleazar Rosales Bobadilla, Oficial Mayor, solicita lo siguiente:

Equipo	Precio unitario cotizado	Total
2 güiros	\$11,550.00	\$23,100.00
1 máquina de podar de piso	\$15,480.00	\$15,480.00
5 machetes	\$118.00	\$590.00
4 azadones	\$355.00	\$1,420.00
1 rollo de hilo para güiro	\$57.00	\$57.00
Total	-----	\$40,647.00

El Prof. Adán Rodríguez Olvera, Regidor, toma uso de la voz y menciona que si hay algo del equipo que se pueda recuperar, a lo que el Síndico Municipal responde que existen 2 güiros que se repararán y 2 que se adquirirán para dar un total de 4.

Una vez discutido el punto se menciona el buscar otra cotización ya que están elevados los costos, por lo cual se aprueba por unanimidad de los asistentes del cabildo la adquisición del equipamiento necesario, en condición de buscar más cotizaciones y adquirir el que mejor convenga.

Siendo las 14:37 horas se retira de la sesión la Ing. Cecilia Nayeli Díaz Herrera, Tesorera Municipal.

- En voz de la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, Presidenta Municipal, comenta la aprobación del oficio con **No. 0024 / IX / 2024** con fecha del 27 de septiembre de 2024, con la solicitud de la presentación del "Festival

Eleazar Padilla





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	04	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna
Regidor

M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera
Regidora

C. Eliazar Padilla Arteaga
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





ATOLINGA

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

